

MARTES, 3 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 190

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-8542 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,498 l/s de agua de un manantial en el barrio de Carcabal, término municipal de San Roque de Riomiera, con destino al abastecimiento del núcleo de Carcabal. Expediente A/39/11581.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de San Roque de Riomiera.

Nombre del río o corriente: manantial innominado.

Caudal solicitado: 0,498 l/seg.

Punto de emplazamiento: Carcabal.

Término municipal y provincia: San Roque de Riomiera (Cantabria).

Destino: Abastecimiento de Carcabal.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,498 l/s de agua de un manantial en el barrio de Carcabal, término municipal de San Roque de Riomiera (Cantabria), con destino al abastecimiento del núcleo de Carcabal con una población de 64 personas y 322 cabezas de ganado bovino.

La captación en el manantial se efectúa por gravedad desde la arqueta de toma hasta un depósito de unos 35 m³ de capacidad localizado junto al núcleo desde el que se efectúa el abastecimiento a través de la red existente, previo tratamiento potabilizador también existente mediante cloración.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, n.º 1 - 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 22 de septiembre de 2017.

El secretario general,

P.D. la jefa de Servicio de Cantabria (resolución de 13 de diciembre de 2004,

«Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2005,

declarada vigente por resolución de 25 de julio de 2008),

Sandra García Montes.

2017/8542

CVE-2017-8542